AVANCE DE PROGRAMA

CAMPEONATO DE SALTOS DE OBSTACULOS CON PONIS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA 2018 y paralelo Ponis

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Localidad: Mutxamel, Alicante
Instalaciones: EQUITAL
Dirección: Partida El Collao 104
REGA: ES030900000813
Categoría: Cpto. Absoluto de Ponis Salto de Obstáculos
Fecha de celebración: 28, 29 y 30 de septiembre

COMITÉ ORGANIZADOR

Equital
Director del Concurso: Vicente Torres (607 847 744)
Colabora con el Comité Organizador:
FEDERACION HIPICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA- www.federacionhipicacomunidadvalenciana.com

JURADO DE CAMPO:

Presidenta: Dña. Alejandra Arronis
Vocal: Dña. Berta Bordera
Jefe de Pista: Dña. Maite Guaita
Adjunto : D. Alberto Llorens
Delegado Federativo: a designar
Servicios Veterinario: D. Juan Sirvent
Herradores: D. José Dormal

INSCRIPCIONES Y MATRICULAS:

Las matrículas se realizan en el comité organizador a través del correo equitalalicante@gmail.com y el abono a la recepción de caballos.El plazo se cerrará el 25 de septiembre.

Matrícula campeonato por Poni 155 Euros (viruta o paja incluida)*
Matrícula paralelo 155 Euros (viruta o paja incluida) - *
**Las matrículas se realizan en el comité organizador a través del correo equitalalicante@gmail.com y el abono a la recepción de caballos.*

Excepciones: Para ponis A y B si doblan, el box se pagará una sola vez (85€).

Licencias:
No se autoriza la participación de ningún deportista sin LDN o Autonómica, ni ningún caballo o poni sin LAC. Las vacunas reglamentarias deberán están en vigor.

Al tratarse del Campeonato Autonómico de la Comunidad Valenciana, sólo los jinetes y amazonas con licencia expedida por la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana podrán acceder a la FINAL del domingo 30 de septiembre.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS
El viernes 28 y sábado 29 se disputarán pruebas OPEN para ponis A, B, C y D.

Los tres primeros clasificados de cada día tendrán trofeos/regalo correspondiente.

SERVICIOS PARA CABALLOS:
TIPO DE BOX: Portátiles sobre solera (3 x 3 m)
Nº de boxes disponibles:
Disponibilidad adicional de viruta y heno a comprar en el centro (paja 5€ bala/ viruta 7€ paquete/ Forraje, alfalfa 6,50€ bala)
Responsable de caballerizas: Jorge Teléfono: 606193257

PISTAS:
Dimensiones: 71m x 71m (Irregular - Pentagonal). Arena de silice lavada con fibra.
Pista de ensayo: Exterior de arena, 55X40m, a diez metros de la pista de concurso

HOTEL OFICIAL: Hotel Villa San Juan (96 565 39 54) - Hotel Almirante (96 565 01 12) – Hotel Bonalba Alicante (96 595 95 95)

NORMATIVA GENERAL:
Reglamentos: Las pruebas se regirán por las normas y reglamentos de la RFHE, excepto en todo aquello que expresamente se regule en el presente avance de programa y/o en el reglamento particular del Campeonato Autonómico que se adjunta.
Licencias: No se autorizará la participación de ningún deportista sin L.D.N o Autonómica, ni ningún caballo o poni sin L.A.C. y L.I.C., con vacunas reglamentarias en vigor.

Responsabilidades: Todos los participantes por el hecho de su inscripción declaran aceptar como obligatorio el Reglamento específico del Campeonato de Saltos de Obstáculos de Ponis de la Comunidad Valenciana, el Avance de Programa y las disposiciones Generales de esta competición y relevan al C.O de cualquier responsabilidad por accidentes o enfermedades de cualquier índole que pudiera sufrir el mismo u otra persona o caballo, mozos, ordenanzas, efectos materiales, durante las pruebas o fuera de ellas, no cubierta por los seguros de sus respectivas licencias.

Reclamaciones: Solo se admitirán las reclamaciones que se formulen en los plazos señalados por el Reglamento de la RFHE, debiéndose depositar la cantidad estipulada en el mismo.
El Comité Organizador, previa autorización del Jurado de Campo, se reserva el derecho a modificar por las razones que juzgue justificadas el horario, orden, numero y baremo de las pruebas, en el caso de poder

celebrarse todas las anunciadas, sin que los participantes tengan derecho a reclamación alguna, reservándose igualmente el derecho a introducir en el programa las modificaciones y disposiciones que considere convenientes por causa de omisión, interpretación errónea o circunstancias imprevistas.
Servicios de urgencia: Durante el transcurso de las pruebas para ponis, el veterinario y el herrador designados, prestarán gratuitamente sus servicios, salvo coste de materiales y medicamentos empleados y siempre y cuando se trate de reposición de herraduras (en el caso del herrador), a los caballos participantes. Fuera de las pruebas, estos servicios serán por cuenta de los propietarios de los caballos, sin intervención alguna del Comité Organizador.
Entregas de Trofeos: A caballo al finalizar cada prueba, y al finalizar el Campeonato para imposición de medallas.

VIERNES ……: Hora de comienzo ……. 10:00 **1 CALIFICATIVA**

Categoría	**A**	**B**	**C**	**D**
Prueba	1º califica.	1º califica.	1º califica.	1º califica.
Alt. Max.	0,50	0,75	0,90	1,10
Baremo	Acc	Acc	Acc	Acc
Velocidad	250 m/m	275 m/m	300 m/m	325 m/m
Premios	3 primeros	3 primeros	3 primeros	3 primeros

SÁBADO …….. Hora de comienzo ……. 10:00 **2º CALIFICATIVA**

Categoría	**A**	**B**	**C**	**D**
Prueba	2ª Califica.	2ª Califica.	2ª Califica.	2ª Califica.
Alt. Max	0,50	0,75	0,90	1,10
Baremo	Acc	Acc	Acc	Acc
Velocidad	250 m/m	275 m/m	300 m/m	325 m/m
Premios	3 primeros	3 primeros	3 primeros	3 primeros

DOMINGO ……..: Hora de comienzo ……. 10:00 **Final**

Categoría	**A**	**B**	**C**	**D**
Prueba	Final	Final	Final	Final
Alt. Max	0,55	0,80	0,95	1,15
Baremo	Acc	Acc	Acc	Acc
Velocidad		275 m/m	300 m/m	325 m/m
Premios	3 primeros	3 primeros	3 primeros	3 primeros

Al finalizar la prueba de ponis D se procederá a la ceremonia de entrega de premios y medallas de los campeones de las cuatro categorías del Campeonato.

NORMAS DEL CAMPEONATO ABSOLUTO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE SALTO DE OBSTÁCULOS CON PONI

Artículo 1.- PREÁMBULO:
Las presentes normas serán de aplicación exclusivamente para el Campeonato Autonómico de la Comunidad Valenciana de Salto de Obstáculos con Poni, siendo de aplicación subsidiaria para cuanto aquí no quede regulado y por el siguiente orden de aplicación, el Reglamento de Ponis, el Reglamento General, el de Salto de Obstáculos, Veterinario y Disciplinario aprobados todos ellos por la RFHE.

ARTICULO 2 – ADJUDICACIÓN
El Campeonato para su organización será adjudicado por la Asamblea General Ordinaria de la FHCV de entre quienes lo soliciten siguiendo el procedimiento y las pautas establecidas por la propia Asamblea.

Artículo 3.- PARTICIPACIÓN:
Podrán participar en el Campeonato, los jinetes y amazonas con Licencia Federativa expedida por la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana. Cualquier jinete o amazona puede participar con distinto poni en un máximo de tres categorías (A,B,C,D) del Campeonato, debiendo elegir dos de ellas el día del la Final , que deberán ser consecutivas para optar a la clasificaron Final del Campeonato. No está permitido el cambio de poni una vez iniciadas las pruebas del Campeonato, por lo que el poni con el que se inicien las pruebas será con el único con el que podrá optar a las medallas . Sí algún participante tuviese dos ponis para competir en la misma categoría y no desease tomar parte en las pruebas complementarias con uno de ellos, deberá solicitar expresamente al Jurado de Campo que le autorice participar con los dos ponis en las dos primeras pruebas calificativas del Campeonato, nunca en la final, en ese supuesto deberá decidir antes del inicio de la primera calificativa con que poni opta al Campeonato. El poni con el que participe en el Campeonato saldrá siempre a pista antes que el que no opte al Campeonato, y éste si accede a los trofeos y regalos diarios. El resto de ponis, jinetes y amazonas podrán participar en las pruebas complementarias que paralelamente se organicen.

ARTICULO 4 – INSCRIPCIONES

Cada participante podrá inscribir, dentro de los plazos establecidos para ello y de acuerdo con el avance de programa que publique la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana. Las inscripciones deberán hacerse siguiendo las instrucciones que figuren en el avance de programa y haciendo efectivo el importe fijado en concepto de matrícula, box y suministros .

ARTÍCULO 5 – ENTRENAMIENTO DE LOS PONIS
Está prohibido, bajo pena de descalificación, que cualquier persona que no sea el propio jinete monte un poni participante en el Campeonato, desde el inicio de la primera prueba del Campeonato.
Sí está permitido el trabajo a la cuerda por otra persona que no sea el participante. Todos los ponis participantes en el Campeonato deberán permanecer dentro del recinto en el que se celebre la competición desde el inicio de la ¨ toma de contacto-sesión de entrenamiento¨ si hubiera hasta que finalice el Campeonato. El incumplimiento de este requisito será causa de descalificación en el Campeonato, salvo causa de fuerza mayor o debidamente justificada que valorará el Presidente del Jurado.

ARTÍCULO 6 – VESTIMENTA Y EQUIPO
La vestimenta y equipo para participar en estos campeonatos será la prevista en el Reglamento General y en el Reglamento de Ponis de la Real Federación Hípica Española.

ARTICULO 7 – MIEMBROS OFICIALES
El Jurado de Campo estará compuesto por un Presidente del Jurado, un vocal y un delegado federativo que podrán tener categoría territorial, así como el Jefe de Pista y su Adjunto a Jefe de pista.
Los miembros oficiales serán nombrados por la federación.

Será obligatorio el uso de un cronómetro de célula.

ARTICULO 8 – TROFEOS Y MEDALLAS
Los tres mejores clasificados en las pruebas calificativas y en la prueba final del Campeonato recibirán cada día sus correspondientes trofeos, premios o regalos a elección del Comité Organizador. En la última jornada del Campeonato, y al término de todas las pruebas finales del día, se adjudicarán las medallas de oro, plata y bronce a los tres primeros clasificados de los campeonatos en cada una de las categorías, siempre y cuando existan al menos tres participantes en cada una de las categorías. No obstante, la federación podrá autorizar el Campeonato con un número inferior de participantes cuando lo considere oportuno.

Artículo 9.- PRUEBAS Y NORMAS PARA SU DESARROLLO:

9.1. Pruebas: El Campeonato se desarrollará durante TRES días consecutivos para las categorías de Ponis A, B, C y D siempre y cuando existan al menos tres participantes en cada una de las categorías, no obstante la Federación podrá autorizar el Campeonato con un número inferior de participantes cuando lo considere oportuno.

9.1.1. **Primera Prueba Calificativa.** El orden de salida será por sorteo, estando permitido doblar ponis A y B por lo que en caso de proximidad de menos de cinco ponis en el orden de salida, el Jurado otorgará al segundo participante un tiempo prudencial para su calentamiento.

9.1.2. **Segunda Prueba calificativa.** El orden de salida será determinado por la rotación de la mitad de los participantes de la primera prueba. , estando permitido doblar ponis A y B por lo que en caso de proximidad de menos de cinco ponis en el orden de salida, el Jurado otorgará al segundo participante un tiempo prudencial para su calentamiento.

9.1.3. : **Final individual.**

Esta prueba está reservada a los 10 mejores clasificados en las dos pruebas calificativas disputadas anteriormente, y los empatados con el décimo, en atención a la suma de puntos obtenidos en las dos salidas a pistas de dichas pruebas, teniendo en cuenta que los eliminados o retirados en alguna de las dos pruebas calificativas previas, tendrá veinte puntos más que el último de los clasificados en la salida a pista de que se trate.

El orden de salida será el inverso a la clasificación del Campeonato una vez sumadas las dos pruebas calificativas y para el caso de empate a puntos la suma igualmente de los tiempos invertidos saliendo en último lugar el que menor tiempo hubiera invertido. En el caso de ponis que sean doblados, el orden de salida será el que corresponda de acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior, dando el Jurado en caso de proximidad de menos de cinco ponis, un tiempo prudencial para su calentamiento.

No obstante a lo anterior podrán tomar parte en la prueba del día todos los jinetes que no estén clasificados para la Final, sin derecho a la clasificación Final sino únicamente a la prueba del día que se determinará en atención la puntuación y el tiempo invertido.

9.2. Clasificaciones

9.2.1. De las pruebas: De acuerdo con el baremo de cada prueba.

9.2.2. Del Campeonato: Por la suma de puntos de penalización de las tres pruebas calificativas. En caso de empate para alguno de los tres primeros puestos (Medallas), éste se resolverá mediante un desempate al cronómetro, sobre un recorrido cuyos obstáculos serán adecuadamente realzados y/o ensanchados y uno de ellos doble. No obstante, para pasar a la final del Campeonato, será imprescindible haber finalizado al menos una de las pruebas calificativas.

9.3. Proclamación de Campeones: Los ganadores de cada una de las categorías serán proclamados Campeones de la Comunidad Valenciana de Salto de Obstáculos de Ponis, categorías A, B, C y D.

9.4. Trofeos y medallas: Para cada una de las dos pruebas calificativas habrá trofeos y/o placas para los tres mejores clasificados. El día de la Final del Campeonato se entregarán trofeos y/o placas a los tres primeros clasificados de la prueba del día y medallas de oro, plata y bronce a los tres primeros clasificados del Campeonato en cada una de las categorías A, B, C y D.
.